

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor
Universidad de Murcia

705 Anuncio de la Resolución R-166/2026 de 11 de febrero, del Rector de la Universidad de Murcia, referente a la convocatoria de concurso público para la constitución de lista de espera para la provisión de puestos en régimen de interinidad, en la Escala de Diplomados Técnicos: Especialidad Gestión Cultural de la misma.

En el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia y en la dirección electrónica <https://convocum.um.es/> (apartado Convocum LE), se publica resolución de este Rectorado R-166/2026 de 11 de febrero, que contiene íntegramente la convocatoria y sus bases del concurso público para la constitución de lista de espera para la provisión en régimen de interinidad de puestos de trabajo vacantes y posibles sustituciones en la Escala de Diplomados Técnicos: Especialidad Gestión Cultural de esta Universidad.

Las solicitudes para tomar parte en dicho concurso, deberán cumplimentarse a través del formulario web que estará disponible en la dirección electrónica <https://convocum.um.es/> (apartado Convocum LE) (enlace de solicitudes para convocatorias de empleo público de la Universidad de Murcia) siguiendo las instrucciones que se indican en la base 3 de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria, se publicarán en la dirección electrónica <https://convocum.um.es/> (apartado Convocum LE) y en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de Murcia (TOUM).

Murcia, 11 de febrero de 2026.—El Rector, José Luján Alcaraz.